



ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

Oficina Asesora de Comunicaciones

Febrero 2024

Versión 04

Contenido

1. Presentación	2
2. Objetivo	3
3. Características de la administración pública y definición de las macro metas	5
4. Articulación con Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida	10
5. Construcción del discurso narrativo de Función Pública	15
6. Mensajes para la estrategia de comunicaciones de Función Pública	17
7. Audiencias	18
8. Medios y productos para la implementación de los mensajes	20
9. Reportes de implementación de la estrategia en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión	31

1. Presentación

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) es cabeza de uno de los 25 sectores del Estado y su carácter técnico de departamento administrativo le otorga rango ministerial. En conjunto con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), entidad descentralizada de carácter universitario con presencia regional, conforman el sector denominado Función Pública. Justamente por su carácter técnico, estratégico y transversal en el Gobierno Nacional, la entidad contribuye al bienestar de los colombianos y colombianas mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional.

En este sentido, Función Pública es la entidad encargada en el Estado de la formulación, seguimiento y evaluación de políticas relacionadas con la administración pública y lineamientos para el fortalecimiento de las capacidades tanto de las y los servidores públicos, como de los órganos, organismos y entidades públicas, impactando su organización y funcionamiento. Adicionalmente, promueve la transparencia, la participación, la democratización de la gestión pública y el control social para aumentar la confianza del ciudadano en el Estado.

Como misión, Función Pública tiene *“fortalecer la gestión de las entidades públicas nacionales y territoriales, mejorar el desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado, contribuir al cumplimiento de los compromisos del gobierno con el ciudadano y aumentar la confianza en la administración pública y en sus servidores”*.

En consecuencia, la visión de la entidad supone que *“en 2026 seremos reconocidos nacional e internacionalmente como la entidad líder en la innovación, transparencia y eficiencia de la gestión pública”*.

En este sentido, para concretar la visión de la entidad de posicionarse como referente nacional e internacional en administración pública, es necesario el diseño, desarrollo y ejecución de una estrategia de comunicaciones robusta, que dé cuenta de los avances de la entidad y, a partir de hechos concretos y la divulgación del cumplimiento de metas, sitúe a Función Pública como una entidad protagónica y catalizadora de transformaciones administrativas y sociales durante el cuatrienio del presidente Gustavo Petro (2022-2026) en el Gobierno del Cambio.

2. Objetivo

2.1 Contextualización

La puesta en marcha de la estrategia posibilitará la ejecución, con un alto desempeño, de sus labores misionales, concretamente para las 6 macro metas que la entidad concibió para el cuatrienio. En este orden de ideas, la estrategia pretende alinear dentro de una narrativa unificada y bajo unos formatos discursivos establecidos los avances y resultados de las áreas misionales de la entidad en relación con su quehacer y su contribución para el cumplimiento de las macro metas.

Además, al ser Función Pública una entidad cabeza de sector, la estrategia de comunicaciones no se encuentra desconectada del Gobierno Nacional, sino que está articulada con los 5 pilares trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida.

En consonancia con el Gobierno del Cambio y la transformación planteada por el presidente Gustavo Petro, además del posicionamiento de los temas e hitos clave para la entidad, la estrategia de comunicación busca visibilizar y posicionar al Departamento Administrativo de la Función Pública, ante sus grupos de valor y las ciudadanía diversadas, como la entidad encargada de diseñar y ejecutar la transformación de la administración pública en Colombia, para que el país tenga un Estado moderno, alineado con las características y desafíos propios del Siglo XXI y las regiones.

Con esta contextualización, y la impronta de cohesión y coherencia entre el quehacer propio de la entidad y las apuestas del Gobierno Nacional consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida, a continuación, se presentan los objetivos concretos de la estrategia de comunicaciones.

2.2 Objetivo general

Contribuir en la transformación de las administraciones públicas a través de narrativas innovadoras que exalten la vida y la diversidad.

En consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo, para Función Pública es fundamental articular las acciones misionales que realiza el departamento en una narrativa que posiciona a la entidad en como el actor que implementa el

Cambio en las administraciones públicas. En este sentido, el Cambio (o transformación de las administraciones públicas), se ve a través de los avances misionales de la entidad a través de la implementación de sus políticas en clave de vida y de diversidad, y que se divulga por medio los formatos que consumen los públicos objetivos de la entidad.

2.2 Objetivos específicos

1. Crear mensajes que acerquen la gestión de Función Pública con las ciudadanías y las servidoras y servidores públicos.
2. Articular las acciones comunicativas con las 6 macro metas de la entidad y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida.
3. Apoyar en el fortalecimiento del sentido de pertenencia de quienes laboran en la entidad para que sean replicadores de las acciones de cambio en las administraciones públicas.
4. Asesorar a las áreas misionales para la divulgación asertiva de sus acciones bajo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.

3. Características de la administración pública y definición de las macro metas

3.1 Características de la administración pública

Para que la estrategia de comunicaciones tenga un gran impacto en las distintas audiencias, así como alto nivel de apropiación de la información y conocimiento que difunde, sus medios de acción buscan ser innovadores y asertivos, basados en fundamentos conceptuales sólidos. Por ello, es importante, en primer lugar, definir y demarcar el concepto de administración pública para comprender el alcance del quehacer de la entidad.

La administración pública hace referencia al conjunto de elementos que hacen posible la operación del Estado, el diseño e implementación de políticas públicas y la ejecución de proyectos. En este sentido, la administración pública está compuesta por tres dimensiones: la función pública, la función administrativa y la gestión pública que, en su conjunto, son los elementos que posibilitan el funcionamiento del Estado y sus entidades, y la articulación entre las mismas al coexistir dentro de un mismo sistema.

1. Dimensión de la función pública: Hace referencia al talento humano del Estado, a las personas que mediante su trabajo hacen posible que las entidades puedan funcionar y ofrecerle sus servicios a la ciudadanía. Esta dimensión administra la política del empleo público, y busca enaltecer la figura del servidor público, no solo en su ámbito profesional, sino en su dimensión de ser humano. De esta manera, se busca humanizar a servidores y servidoras, potenciar los procesos para su crecimiento personal y profesional, y el mejoramiento de las condiciones de trabajo. Es así como la administración pública concibe al talento humano como el corazón de Estado, indispensable para su buen funcionamiento, y es deber de Función Pública velar por él.

2. Dimensión de la función administrativa: Esta dimensión apela a las entidades públicas y estructura del Estado, a su diseño organizacional. Es decir, a su arquitectura, que debe responder a las necesidades de la ciudadanía. En este sentido, los diseños y rediseños de las entidades, creación o la liquidación de las mismas, y el proceso continuo de seguimiento a su gestión administrativa busca una mejor eficiencia operativa del Estado, acorde a la realidad del país y sus territorios (características políticas, artísticas, culturales, sociales, económicas, geográficas, demográficas, entre

otros). Aquí Función Pública desempeña un papel importante como supervisor del buen engranaje administrativo del Estado.

3. Dimensión de la gestión pública: Comprende la supervisión y acompañamiento para el buen uso de los recursos técnicos y físicos con los que cuenta el Estado y sus entidades, la buena ejecución de dichos recursos para la prestación de servicios. Aquí el papel de Función Pública es, de manera asesora y no como ente de control, velar por la buena ejecución y optimización de los recursos con los que cuenta el Estado.

Dentro de la estrategia de comunicaciones y de divulgación de los diferentes contenidos, es importante comprender el alcance de la Función Pública dentro de las tres dimensiones de la administración pública, para no confundir la labor de la entidad con las actividades misionales de las demás entidades del Estado a las que asesora.

3.2 Macro metas

A partir de las 3 dimensiones que componen la administración pública, el Departamento Administrativo de la Función Pública estableció 6 macro metas sectoriales en conjunto con la ESAP como hoja de ruta para las actividades del sector durante el cuatrienio.

En este sentido, así como los proyectos de las áreas misionales deben ir cobijados bajo una de estas líneas de acción, las comunicaciones también se centran en visibilizar los avances en el cumplimiento de cada una de las macro metas. De esta manera, la estrategia de comunicaciones apoya, a través de sus medios y herramientas, la difusión y visibilización de las actividades misionales que forman parte de la estrategia de acción de la entidad para el cuatrienio.

Estas son las macro metas definidas por Función Pública para el presente cuatrienio:

Macrometa 1: Reorganizar la administración pública nacional

Objetivo: Estructurar un modelo organizacional de la administración pública nacional de acuerdo con las exigencias de una descentralización administrativa responsable, incluyente, participativa y doliente del patrimonio público.

Este objetivo abarca todas las acciones que realiza el sector para generar lineamientos, a través de documentos y encuentros prospectivos para la modernización y reforma del Estado.

Meta: Un documento proyecto que contenga la reorganización de la administración pública nacional.

Macrometa 2. Redefinición, orientación y fortalecimiento de la organización y funcionamiento de las administraciones públicas territoriales en clave de diversidad

Objetivo: Formular y rediseñar organizacionalmente la administración territorial, a partir de su categorización y la cultura regional.

Este objetivo abarca todas las acciones que realiza el sector enfocadas a acompañar a las entidades territoriales a través de asistencias técnicas en temáticas como: paz total, contratación estatal, finanzas públicas, política pública, estructuración de proyectos, ordenamiento territorial alrededor del agua, innovación pública entre otras. Así como a la generación de documentos técnicos de gobierno territorial y étnico, que propicien un modelo organizativo que atienda las realidades de los territorios.

Meta: Un documento proyecto que contenga la reorganización de las administraciones públicas territoriales.

Macrometa 3. Formalizar el empleo público

Objetivo: Implementar la estrategia de formalización del empleo público a partir de la racionalización de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión; realización de los concursos para el ingreso a carrera administrativa promoviendo el principio constitucional del mérito, así como el trabajo digno y decente para la equidad, la productividad social y el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida.

Este objetivo comprende todas las acciones que se ejecutan desde el sector para fomentar la formalización del empleo público, a través de la realización de concursos de mérito, acompañamiento a las entidades públicas y estudios y diagnósticos para fortalecer la capacidad técnica y mejorar la gestión institucional.

Meta: Acompañar y asesorar el 100% de los procesos adelantados para la formalización en las entidades.

Macrometa 4. Servidor público orientado hacia la productividad social en un Estado Abierto

Objetivo: Fortalecer las competencias laborales (capacidades, habilidades y rasgos), la inclusión, la diversidad, y el desarrollo integral de los servidores públicos para la consolidación de un Estado Abierto. Este objetivo enmarca todas las acciones del sector para mejorar las competencias y habilidades de los servidores públicos en temas de gestión pública a través de cursos, inducciones y eventos de capacitación.

Meta: Diseñar e implementar el programa del servidor público orientado hacia la productividad social en un Estado Abierto.

Macrometa 5. Participación incidente para la gobernanza social

Objetivo: Generar una estrategia para la planeación participativa e incidente de grupos poblacionales diversos, pueblos étnicos y comunidades en la construcción y control social de Planes Municipales de Desarrollo en municipios PDET, a partir de prácticas participativas propias de las comunidades, con canales de diálogo amplios y con metodologías acordes a las expresiones ciudadanas.

Este objetivo encierra todas las acciones de capacitación a servidores y ciudadanos en temáticas relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo, los ejercicios de participación ciudadana que se desarrollan para solucionar barreras a problemáticas identificadas, fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas enfocados desde el control social y participación en espacios de diálogo para acercar a las ciudadanías a los trámites ofrecidos por las entidades del Estado, así como la Participación Incidente para la Gobernanza Social y la definición e implementación de estrategias de comunicación con sentido para la construcción de escenarios de paz total.

Meta: Diseñar la Estrategia de Planeación Participativa, poner en marcha espacios de diálogos sociales y desarrollar espacios de control social de Planes Municipales de Desarrollo en municipios PDET, a partir de prácticas participativas incidentes.

Macrometa 6: Formación de ciudadanos para el accionar público con visión holística como aporte a la transformación del Estado

Objetivo: Contribuir a la formación de ciudadanos para el fortalecimiento de la función pública, la formación y liderazgo político, la cultura de la paz, la generación y democratización del conocimiento.

Este objetivo abarca las acciones que realiza el sector encaminadas a la generación de conocimiento a través de investigaciones estratégicas de interés institucional y territorial y la oferta en nuevos programas de educación formal alineadas a las necesidades de la Colombia Potencia Mundial de la Vida.

Meta: Aumentar la oferta de los servicios académicos, investigativos y de proyección institucional de la ESAP, partiendo del principio de gratuidad e inclusión en el acceso a la educación en los temas coyunturales para la transformación del Estado conforme a la expansión de cobertura de la ESAP priorizando los municipios de 5ta y 6ta categoría, y municipios PDET.

Es a partir de los objetivos misionales de la entidad, plasmados en las 6 macro metas para el cuatrienio (los cuales, a su vez, responden a las dimensiones inherentes al concepto de la administración pública y al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida) que se orienta la comunicación de la entidad como un vehículo para divulgar los avances en los proyectos relacionados con cada una.

4. Articulación con Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida

El Departamento Administrativo de la Función Pública es un ente plenamente articulado al Gobierno Nacional, a la ejecución de sus políticas, a su quehacer misional y a su discurso frente a la opinión. Además, es el vehículo a través del cual el Gobierno Nacional ejecuta las políticas alusivas al sector público.

En este sentido, las comunicaciones de Función Pública deben coincidir con los campos temáticos prioritarios que estableció el presidente de la República, Gustavo Petro, en el Plan Nacional de Desarrollo.

4.1 Conceptos clave del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida

El objetivo del Plan Nacional de Desarrollo es sentar los cimientos para que el país sea líder de la protección de la vida; este nuevo contrato social propicia la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio en la forma en la que nos relacionamos con el ambiente, una transformación sustentada en el conocimiento y en la armonía con la naturaleza.

La estrategia de comunicaciones de Función Pública reconoce que el Plan Nacional de Desarrollo como a lo que debe apuntar la administración pública: generar las condiciones de vida necesarias para el buen vivir de las comunidades.

Aporta a la transformación del país de manera democrática e inclusiva, aprehendiendo los saberes y las culturas que componen la sociedad en su conjunto. En este sentido, las acciones realizadas por la entidad deben ser presentadas como un catalizador para dicha transformación.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida hay cinco categorías o líneas de trabajo en las que se enfoca el Gobierno Nacional para convertir a Colombia en potencia de la vida:

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

El ordenamiento territorial del país es una prioridad, debemos reconocer el agua como derecho fundamental y bien común para avanzar en un ordenamiento territorial con enfoque de justicia ambiental, el cual facilitará una mejor distribución de los beneficios, reducirá la inequidad de las cargas causadas por la contaminación y ayudará a una participación efectiva, inclusiva y diferencial de las ciudadanías en la toma de decisiones.

Se requieren acciones para avanzar hacia un modelo de descentralización diferencial en el que se apliquen los instrumentos de financiación del desarrollo urbano y rural para fortalecer a las entidades territoriales y promover proyectos de impacto regional.

Principales metas

- Entrega masiva de tierras: Con la entrega de 2,9 millones de hectáreas, Colombia avanzará en la restitución y titulación de la tierra como instrumentos esenciales para alcanzar la paz y potencializar la producción agrícola nacional.
- Formalización de la pequeña y mediana propiedad rural: Superar los conflictos sociales, ambientales y económicos alrededor del uso y acceso a la tierra requiere formalizar la tierra. Por ello, Colombia alcanzará los 3,9 millones de hectáreas formalizadas al final del cuatrienio.
- Acelerar el Catastro Multipropósito: Para consolidar la reforma rural integral, Colombia actualizará el Catastro Multipropósito, pasando de un 9,4% en 2022 a 70% en 2026.

2. Seguridad humana y justicia social

En la actualidad, vivimos en un país con desigualdad social, en el que la mayor parte de la población está en pobreza o en alto riesgo de caer en ella; el país requiere de un rediseño del actual sistema de protección social por uno que asegure las necesidades vitales de las ciudadanías y de una reforma a la seguridad social que garantice una protección frente a los riesgos en salud, desempleo y la vejez.

Del mismo modo, la estructura institucional no brinda suficientes oportunidades de trabajo e ingresos, la mayoría de ocupados tiene empleos de baja calidad, generando amplias desigualdades sociales. Se requiere una reconversión laboral en el empleo público con el que se dignifiquen las condiciones del capital humano que sirve al país.

Principales Metas

- Reducir la pobreza: Colombia reducirá el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional de 16 % en 2021 a un rango entre 11,5% y 9,5%.
- La educación superior para una sociedad en paz y basada en el conocimiento: En Colombia tendremos la cobertura de educación superior más alta de la historia, al pasar de 53,9% en 2021 a 62% al final del cuatrienio.
- Impulsar a la Economía Popular: Se aumentará en un 6% los ingresos de los micronegocios de la economía popular atendidos.
- Disminuir las horas de cuidado no remunerado: Las mujeres jefas de hogar dedicarán menos horas al cuidado no remunerado de niños, niñas, adultos mayores o personas con discapacidad, al pasar de 22 horas semanales promedio en 2021 a 19 horas al final del cuatrienio.
- Bajar drásticamente la mortalidad materna: Reducción de mortalidad materna de 83 por cada 100 mil en 2020, a 32 por cada 100 mil.

3. Derecho humano a la alimentación

Ante los altos niveles de inseguridad alimentaria y la dependencia significativa de importación de insumos agropecuarios, se debe promover la producción local de alimentos e insumos para que toda la población colombiana tenga una alimentación suficiente, adecuada y sana que conlleve de forma progresiva a la soberanía alimentaria.

Asimismo, la limitada relación entre nación y territorio afecta la implementación de políticas para avanzar en la garantía del derecho humano a la alimentación. Es indispensable mejorar la gobernanza y coordinar mecanismos para el diseño, la ejecución y el seguimiento de estas políticas.

Principales metas

- Quiebre a la pobreza extrema: Disminuir la pobreza extrema a un dígito, al pasar de 12,2% en 2021 a 9,6% en 2026.

- Eliminar el hambre en la primera infancia: Disminuir fuertemente la mortalidad de niños por desnutrición menores de 5 años, reduciéndola a 3,37 por cada 100.000.
- Infraestructura para la soberanía alimentaria: Durante el cuatrienio se fortalecerán 96 instalaciones portuarias, frente a doce intervenidas en 2022.
- Producción para la vida: Aumentar en 10,38% la producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación, al pasar de 35,3 toneladas de alimentos a más de 38,9.

4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática

La supervivencia de la especie humana no será viable sin la lucha contra el cambio climático, debemos avanzar en la transición hacia una economía productiva limpia, justa y equitativa, con crecimiento sostenible y uso intensivo del conocimiento, la cual llevará a que Colombia sea potencia de la vida.

Se requiere una respuesta urgente a la dependencia energética y económica del país frente a los combustibles fósiles que representan una baja competitividad y acentúa la vulnerabilidad. De manera contundente, se usarán los excedentes financieros del carbón y del petróleo para hacer una transición energética que nos lleve a una economía verde.

Principales metas

- Transición energética para la vida: Utilizar los excedentes financieros del carbón y del petróleo para hacer una transición energética que lleve al país hacia una economía verde. El país agregará 2.000 MW de capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable.
- Colombia revitaliza la naturaleza con inclusión social: Colombia ampliará las áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados a 1,7 millones de hectáreas. Es decir, 750.000 más que en 2022.
- Freno a la deforestación: Reducir la deforestación nacional en un 20%, que equivale a cerca de 35.000 hectáreas menos frente al 2021.
- Diversificar nuestras exportaciones: Incrementar al 56,3% la participación de las exportaciones de bienes no minero energético y servicios en el total de exportaciones.

5. Convergencia regional

El acceso a oportunidades, y la provisión de bienes y servicios públicos deben ser equitativos para acabar con las notorias brechas territoriales y socioeconómicas que existen actualmente en el país. Es fundamental fortalecer los vínculos intraurbanos, urbano-rurales y subregionales, a través de la implementación de modelos de desarrollo supramunicipal para mejorar la relación que existe entre territorios y poblaciones.

Además, las instituciones del orden nacional y territorial tienen que modernizarse bajo un modelo de gobernanza descentralizado que promueva transformaciones encaminadas a establecer marcos normativos y sistemas de gestión de recursos que sean eficaces y transparentes. Avanzar hacia la convergencia regional fortalecerá los vínculos entre los territorios, el Estado y las ciudadanías.

Principales metas

- Más hogares con vivienda: Reducir a un 26% el número de hogares con déficit habitacional en el país. Para 2021, este porcentaje fue de 31 %.
- Vías terciarias para conectar los territorios: Llegar a más de 88.000 kilómetros de vías terciarias intervenidas. Hoy la cifra llega a 55.240.
- Fortalecer la capacidad logística: reducir el porcentaje del costo logístico sobre las ventas en 10,1 puntos porcentuales, al pasar de 12,6% en 2020 a 11,5%.
- Disminuir la pobreza para impulsar la paz: Bajar la brecha del Índice de Pobreza Multidimensional en los municipios PDET respecto al total nacional de 12 puntos porcentuales a 10 o 7,4 puntos porcentuales.

5. Construcción del discurso narrativo de Función Pública

Como se ha mencionado, Función Pública hace parte del Gobierno del Cambio y es cabeza de sector, por lo que su discurso narrativo está encaminado en la articulación de las acciones misionales que realiza la entidad con las macro metas de la misma, que a su vez responde a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida.

Para ello, la construcción de los mensajes (para todos los contenidos y formatos) contiene 3 niveles de sentido:

Primero nivel discursivo: evento noticioso. Para la delimitación del tema, en primer lugar, se deben identificar los avances de la entidad en su ejecución de proyectos, políticas, programas, etc., que respondan a su quehacer misional, en pro, como lo establece el objetivo de la estrategia, de la transformación de las administraciones públicas donde se exalte la vida y la diversidad. En segundo lugar, como las ciudadanías diversas y la protección de la vida en general constituyen el eje central del Gobierno del Cambio, el enfoque de los contenidos debe estar orientado hacia los beneficios que las acciones realizadas por la entidad tienen en sus grupos de valor.

Segundo nivel discursivo: articulación con las macro metas. Las acciones realizadas por Función Pública no son aisladas e independientes; se enmarcan en la planeación de la entidad para el cuatrienio, y, por ende, deben articularse con las apuestas institucionales consignadas en las 6 macro metas del departamento. En este sentido, por medio de las apuestas institucionales, todas acciones institucionales están encaminadas a (como está plasmado en el objetivo de la estrategia) la transformación de las administraciones públicas función de la vida y la diversidad.

Tercer nivel discursivo: contribución en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida. Como parte del Gobierno del Cambio, Función Pública es una de las entidades encargadas de dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo, de manera directa en los artículos donde se le asignan responsabilidades al departamento, e, indirectamente, en el grueso del plan y sus apuestas. Por este motivo la conclusión de los mensajes debe enfocarse en cómo las acciones del departamento contribuyen a la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo.

De esta manera, todos los mensajes en los diferentes formatos deben responder de manera concreta a las siguientes, para cumplir con los tres niveles de sentido propuestos:

- ¿Cuál es el hecho u evento noticioso que denota el avance de la entidad acorde a su misionalidad?
- ¿A quién beneficia en concreto y cuál es el beneficio?
- ¿Con qué macro meta se relaciona para dar cumplimiento con las apuestas institucionales durante el cuatrienio?
- ¿Con cuál de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida se alinea para contribuir con su ejecución?

6. Mensajes para la estrategia de comunicaciones de Función Pública

A partir de los conceptos planteados anteriormente, tanto de la ampliación del quehacer de Función Pública dentro del cuatrienio y las apuestas planteadas por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida, como para la estrategia de comunicaciones de la entidad, se establece el siguiente mensaje “sombriila” que debe ser el norte de todas las comunicaciones de la entidad.

Mensaje sombrilla:

- **Con la transformación de las administraciones públicas mediante la protección de las vidas y la diversidad como eje central, Función Pública contribuye en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la vida.**

A partir de este mensaje principal, se desprenden una serie de mensajes secundarios, articulados también con el discurso y objetivos del Gobierno Nacional.

Mensajes secundarios generales:

- Las mujeres son protagonistas en la transformación de las administraciones públicas.
- La transformación de las administraciones públicas protege el agua y el medioambiente.
- La transformación de las administraciones públicas genera condiciones para el buen-vivir y la justicia social.
- La transformación de las administraciones públicas potencia un Estado que garantice la soberanía alimentaria.
- Las transformaciones de las administraciones públicas se tejen con las culturas, saberes y tradiciones de los diferentes territorios y comunidades del país.
- La transformación de las administraciones públicas genera acceso a oportunidades en los territorios.
- La transformación de las administraciones públicas fomenta una mejor interacción del Estado con las ciudadanías para que ejerzan sus derechos.

7. Audiencias

Uno de los objetivos que se ha trazado la administración y que está consignado en el objetivo de la estrategia de comunicaciones es dar a conocer el quehacer de Función Pública, no solamente en los grupos de valor tradicionalmente atendidos por la entidad acorde a su misionalidad, sino acercarla a audiencias que históricamente no han sido atendidas y están priorizadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida. De esta manera, se busca ganar presencia y penetración del Gobierno Nacional y Función Pública en las diferentes comunidades en los territorios. Con esto, al identificar nuevos grupos de valor prioritarios, es posible generar canales de comunicación directos y eficaces.

Para dirigir de manera eficaz los mensajes anteriormente descritos, y para efectos prácticos y de organización, las audiencias de Función Pública se categorizan en **3 grupos principales: interno, misional y externo.**

Interno: Este grupo hace referencia a los servidores públicos y contratistas que hacen parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, quienes planean, diseñan y ejecutan las actividades de la entidad.

Por una parte, es fundamental, a nivel operativo, mantener a los colaboradores de la entidad informados sobre el quehacer de todas las direcciones, grupos y oficinas del departamento, para que al interior del mismo haya un conocimiento de las diferentes actividades que se realizan y coherencia entre las mismas. Como entidad, Función Pública debe contar con una visión y un discurso unificados sobre las apuestas de la administración. Igualmente, visto hacia afuera, los servidores públicos y contratistas de Función Pública son los primeros replicadores de información.

Misional: La categoría de externo institucional se refiere a los 1,3 millones de servidores públicos de las cerca de 6.000 entidades públicas del orden nacional y territorial que tiene el país. Al ser Función Pública la entidad articuladora del Estado, transversal a todos los sectores, igual que con la audiencia interna, es necesario mantener informado a las servidoras y los servidores del Estado sobre la función de la entidad y el impacto que esta tiene en cada uno de sus sectores. Posicionar a Función Pública como un actor clave para el buen funcionamiento del Estado y la transformación de las

administraciones públicas empieza por generar consciencia en los servidores públicos del impacto que tiene en sus entidades.

Externo: Como está consignado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida y en la estrategia de comunicaciones de la Entidad, uno de los objetivos es generar mecanismos de comunicación directos con las ciudadanías en general y, en particular, con los grupos de valor priorizados. Por lo tanto, además de atender al público externo en su conjunto, los grupos priorizados se dividen de la siguiente manera:

- Mujeres
- Jóvenes (entre 18 y 28 años)
- Personas con discapacidad
- Indígenas
- Comunidades en territorio
- Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras
- Población LGBTIQ+
- Víctimas de conflicto armado

Con la identificación de estos grupos de valor, se busca perfilar información y contenidos específicos a dichas poblaciones, que tradicionalmente han estado marginadas en la administración pública.

8. Medios y productos para la implementación de los mensajes

De la misma manera como se categorizan las audiencias, los canales de comunicación y productos también están segmentados según el público al que van a dirigidos. Para esto se establecieron 3 categorías: comunicación externa, comunicación interna y herramientas técnicas de comunicación.

8.1 Comunicación externa

La comunicación externa es el mecanismo estratégico y transversal a la estructura de Función Pública. Su propósito es contactar, difundir y transmitir información de calidad a sus grupos de valor externos a la entidad (servidores públicos y ciudadanías). Para ello, la Oficina Asesora de Comunicaciones cuenta con los siguientes canales de difusión, herramientas y productos:

Contenidos noticiosos

Son los contenidos en diferentes géneros y formatos periodísticos que elabora la Oficina Asesora de Comunicaciones con la información estratégica generada en Función Pública y remitida por las áreas técnicas. Este proceso de indagación y producción se hace bajo la supervisión de las áreas que manejan la información. Los contenidos noticiosos presentan el desarrollo de un hecho novedoso de la entidad que es remitido a los medios de comunicación para su difusión de manera *free press*, es decir, sin necesidad de pauta o costo alguno para la entidad.

El objetivo de estos contenidos es que la información le llegue a los periodistas y medios de comunicación que cubren a Función Pública, por medio de los diferentes canales con los que cuenta la entidad (grupos de WhatsApp de periodistas fidelizados, envío por correo a base de datos de periodistas y medios sociales), así como su publicación en la página web para conocimiento general.

Diseño gráfico

La Oficina Asesora de Comunicaciones es la encargada de generar las piezas de diseño gráfico requeridas como parte de las campañas para redes sociales, campañas internas, material gráfico para ser utilizado en el portal y sitios web de la entidad, infografías y material de apoyo a contenidos informativos y noticiosos.

Página web

La página web de Función Pública es un medio de comunicación permanente e innovador, dirigido a los servidores públicos y las ciudadanías, que facilita el acceso a la información relativa a las competencias y funciones establecidas para la entidad. Este canal de comunicación, al ser digital, debe estar construido para cubrir las necesidades de los diferentes grupos de usuarios que la visitan. Es decir, debe ser un medio digital 100% inclusivo, que ofrece una comunicación efectiva frente a los diferentes tipos de discapacidad. De esta manera se garantiza una inclusión real y acceso a la información

En el portal web institucional www.funcionpublica.gov.co, la Oficina Asesora de Comunicaciones administra los contenidos informativos del *Home* o página de inicio del portal web institucional, así como la imagen del mismo, cumpliendo con los lineamientos gráficos de accesibilidad del Gobierno Nacional. En el portal se publican *banners* principales y secundarios, información que se sube a la sección de Sala de Prensa, noticias, videos, infografías, entre otros, relacionadas con la gestión institucional y que es renovada de forma permanente. Las demás secciones del portal institucional son responsabilidad de las diferentes áreas asignadas, dependiendo el tema.

Audiovisual y transmisiones

A través de la generación de piezas audiovisuales, la Oficina Asesora de Comunicaciones apoya a las áreas misionales para lograr la difusión de la gestión institucional. Dentro de los contenidos audiovisuales que produce la oficina se encuentran los productos fijos (los cuales se describirán posteriormente) y los solicitados por las áreas misionales para divulgación general, material de apoyo para eventos virtuales y presenciales, cobertura de eventos realizados por Función Pública o en los que participen los directivos, videos que requieran para ser utilizados como parte del material de cursos virtuales, micrositiros, y/o material de apoyo para ser remitido a medios de comunicación junto con los contenidos noticiosos.

Adicionalmente a los productos audiovisuales, la oficina realiza transmisiones virtuales a través de sus redes sociales oficiales, las cuales se pueden catalogar de en 4 formatos que aparecen en la siguiente tabla, según la necesidad y objetivo del evento.

Tabla 1: Formatos para transmisiones

Formato	Objetivo	Formato y canales	Periodicidad	Público objetivo
Master Class	Capacitar a servidores públicos y ciudadanías en temas específicos	Transmisión audiovisual en formato horizontal para YouTube y Facebook (Tiempo máximo: 1.5 horas)	Por demanda	Según evento
Panel/evento	Dar lineamientos sobre las políticas de la entidad y generar debate	Transmisión audiovisual en formato horizontal para YouTube y Facebook (Máximo 3 horas)	Por demanda	Según evento
Entrevista	Profundizar en temas específicos por medio de un esquema de pregunta/respuesta con un experto	Transmisión audiovisual en formato horizontal para YouTube y TikTok (Máximo 30 minutos)	Por demanda	Según evento
Falso directo	Captura y transmisión de contenidos audiovisuales en diferido	Transmisión audiovisual en formato horizontal para YouTube y Facebook	Por demanda	Según evento

Medios sociales

En los medios sociales de Función Pública se publica de manera constante información sobre la gestión institucional y las actividades que llevan a cabo las diferentes dependencias para el cumplimiento de la misión de Función Pública e implementación del Plan Nacional de Desarrollo. Adicionalmente, todas las campañas solicitadas por sinergia de Gobierno Nacional son publicadas según instrucciones de la Fuerza de Tarea Digital.

La entidad cuenta con perfiles oficiales e institucionales en X (antes Twitter), Facebook, LinkedIn, YouTube, Instagram, Threads y TikTok, y son administradas por la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Según el objetivo que se tenga para la comunicación, la Oficina cuenta con diferentes formatos para que la comunicación sea lo más asertiva posible, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2: Formatos para redes sociales

Contenido	Objetivo	Formato y canales	Periodicidad	Público objetivo
Educativo	Responder a una pregunta concreta	Carruseles (Instagram y Facebook) Hilos (X y threads)	Por campaña	Según campaña
Informativo	Informa sobre eventos y hechos noticiosos	Story (Instagram, Facebook y TikTok) Mención (X y Threads) Post reel (TikTok e Instagram) Post único (LinkedIn)	Por campaña	Según campaña
Inspiracional	Generar sensibilidad a través de temas humanos	Cápsulas (Todas las redes, máximo 90 segundos) Recap (Todas las redes)	Por campaña	Según campaña

		Entrecomillados (Todas las redes)		
--	--	--------------------------------------	--	--

Adicional a los servicios que ofrece la Oficina Asesora de Comunicaciones y que se enmarcan dentro de la estrategia, también cuenta con contenidos propios en diferentes formatos, los cuales buscan divulgar la información en los diferentes grupos de valor de la entidad con formatos que respondan a su manera de consumir información. Estos productos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3: Productos propios de comunicación externa

Producto	Objetivo	Formato canales y	Periodicidad	Público objetivo
Magazine Vida pública	Informar a servidores públicos y ciudadanías sobre la gestión institucional	Contenido audiovisual en formato vertical de máximo 90 segundos que contiene 3 secciones: 1. Gestión administrativa, 2. Capacitaciones, 3. Ciudadanos (Canales: Instagram, YouTube Shorts, TikTok, X, Facebook, Threads)	Semanal	Servidores públicos y ciudadanías
Crónica audiovisual	Contar historias de vida que resalten la diversidad en el servicio público y las comunidades	Contenido audiovisual en formato horizontal de máximo 2 minutos (Canales:	Mensual	Públicos priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo

		Facebook, YouTube y X)		
Crónica escrita	Contar historias de vida que resalten la diversidad en el servicio público y las comunidades	Contenido escrito y fotográfico (Canales: X, Facebook y página web)	Mensual	Públicos priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo
Tutorial audiovisual	Orientar a través de un paso a paso sobre procesos y tareas específicas	Contenido audiovisual horizontal y de animación para publicar en página web y YouTube	Por solicitud	Según la solicitud
Especial territorial e internacional	Posicionar en los territorios e internacionalmente los temas de Función Pública	Según medio interesado, audiovisual, radial o escrito	Mensual	Territorial
Comunicado de prensa	Difundir la gestión de la entidad de carácter noticioso en medios de comunicación	Boletín de prensa dirigido a periodistas por los canales de información con que cuenta la oficina y la página web	2 a la semana	Servidores y ciudadanía s
Nota web	Informar a servidores y ciudadanías sobre temas de la administración pública	Nota en página web	3 a la semana	Servidores y ciudadanía s
Nota destacada	Posicionar los temas clave de la entidad en capitalizando el	<i>Banner o pop up en landing page</i>	Semanal	Servidores públicos y

Gestor Normativo	tráfico del Gestor Normativo	del Gestor Normativo		ciudadanía s
Boletín externo	Difundir lineamientos de las políticas públicas a cargo de la entidad	Versión web para página con descargable en PDF	Mensual	Servidores público y entidades

8.2 Comunicación interna

La comunicación interna es el mecanismo que tiene Función Pública para difundir sus mensajes al interior de la entidad, teniendo en cuenta que los servidores y contratistas que laboran en Función Pública deben ser los primeros en estar informados sobre lo que ocurre en la entidad. Por un lado, para que haya armonía y un flujo constante de información sobre las actividades que realizan las diferentes direcciones, y, por otra parte, para convertir a servidores y contratistas en los primeros replicadores de la información de la entidad.

Para dicha finalidad, la Oficina Asesora de Comunicaciones cuenta con los siguientes canales de comunicación, herramientas y productos específicos:

Intranet: Es la red interna de Función Pública en la que se publica información sobre las actividades desarrolladas y las acciones programadas por las dependencias. La publicación de la información en la Intranet es producto de un trabajo coordinado del periodista de la Oficina Asesora de Comunicaciones a cargo de la comunicación interna y las diferentes dependencias, que le permite a los servidores encontrar en un solo lugar toda la información sobre la gestión institucional para planificar sus actividades.

Pantallas en la sede administrativa: A través de este medio, ubicado en los ascensores y en la mayoría de los pisos de la sede administrativa, la Oficina Asesora de Comunicaciones publica información relevante sobre la gestión institucional y contenidos de interés para servidoras y servidores públicos y contratistas. Su actualización es permanente y la información publicada por este medio debe contar con el visto bueno y aprobación de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Correo electrónico: A través de la cuenta de correo electrónico “Función Pública Comunicaciones” se realiza la difusión de piezas diseñadas o

mensajes escritos, con información de interés proyectada por las áreas para los servidores, al igual que mensajes de interés institucional a las bases de datos de servidores públicos y entidades.

WhatsApp: Los grupos de WhatsApp administrados por Función Pública son utilizados para enviar información interna puntual, como medio alternativo al correo electrónico para llegar a servidores y contratistas. Como cada dependencia cuenta con su grupo de oficina, se creó el Grupo de Noticias Función Pública, que tiene un integrante o representante de cada área, para que los mensajes que se envían al grupo sean reenviados a los grupos internos de las áreas. También se remite información al grupo de Líderes Territoriales y al grupo creado con los servidores públicos de la entidad.

Campañas por solicitud: Para tratar determinados temas de carácter interno, las áreas coordinan previamente con la Oficina Asesora de Comunicaciones el desarrollo de campañas internas de difusión sobre tópicos específicos, en las que se utilizan piezas gráficas y audiovisuales elaborados por la OAC y difundidos a través de diferentes medios como la Intranet, las pantallas habilitadas en la sede administrativa, el correo electrónico, protectores de pantalla o fondos de escritorio, entre otras, según lo programado para cada campaña.

Adicional a las herramientas descritas anteriormente, la Oficina Asesora de Comunicaciones cuenta con 3 productos específicos para el proceso de comunicación interna, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 4: Productos propios de comunicación interna

Producto	Objetivo	Formato y canales	Periodicidad	Público objetivo
¿Qué se teje?	Informar y actualizar a los servidores y colaboradores de la entidad sobre los proyectos que se adelantan	Contenido audiovisual con cabeza parlante (Canales: pantallas del televisor, ascensor,	Quincenal	Servidores y colaboradores de Función Pública

		WhatsApp, Intranet)		
Reflexión pública 2.0	Visibilizar las experiencias personales de los servidores y cómo aportan a las administraciones públicas	Contenido audiovisual con cabeza parlante (Canales: pantallas del televisor, ascensor, WhatsApp, Intranet)	Quincenal	Servidores y colaboradores de Función Pública
Boletín interno de direcciones	Fomentar la discusión interna sobre temas de administración pública y país	Boletín informativo escrito para envío en formato digital (WhatsApp, Intranet y correo electrónico) e impresión en gran formato para carteleras donde cada dirección tiene una	Mensual	Servidores y colaboradores de Función Pública

		sección de columna.		
--	--	---------------------	--	--

8.3 Herramientas técnicas de comunicación

Además de los canales, herramientas y productos específicos de comunicación interna y externa, la Oficina Asesora de Comunicaciones ofrece unos servicios denominados “herramientas técnicas de comunicación”, cuyo propósito es que las áreas técnicas divulguen contenidos específicos, con carácter pedagógico, a grupos de valor particulares.

Estas herramientas son los microsítios alojados en la página web, cursos virtuales y documentos técnicos, que se realizan por solicitud de las direcciones técnicas. Aquí es importante señalar que, si bien son las áreas misionales quienes administran la información contenida en dichas herramientas, la Oficina Asesora de Comunicaciones funge como asesora en el proceso de organización de la información, acomodación de la información al formato señalado, corrección de estilo, diseño gráfico y digitalización del contenido. De esta manera, se busca que, sin perder el rigor técnico, el producto final cuente con una narrativa clara, concreta, de fácil comprensión y esté concebido con criterios pedagógicos.

Aquí es importante señalar que el desarrollo y publicación de estos contenidos está sujeta a la aprobación del Comité Editorial y de Publicaciones de la entidad, del cual la Oficina Asesora Comunicaciones tiene la secretaría. Esta instancia busca, por una parte, evaluar la calidad técnica de los productos y, por otra, la pertinencia de los mismos en relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia Potencia de la Vida. Estos dos factores son los que se tiene en cuenta al momento de la evaluación de las propuestas de productos hechas por las direcciones técnicas.

Cursos virtuales: Los cursos virtuales son un medio de capacitación de carácter pedagógico a disposición de las áreas técnicas para la formación de sus grupos de valor. Para ello, se emplea el internet como canal para acceder a diferentes poblaciones y grupos de valor con los que la entidad no tiene contacto presencial necesariamente. De manera planificada y programática se organizan los contenidos con un objetivo de aprendizaje específico, para desarrollar diferentes habilidades, competencias y conocimientos en los grupos de valor a los que va dirigido el curso.

Micrositios: Los micrositios son espacios individuales dentro de la página web de Función Pública que concentran y amplían información específica sobre proyectos o temáticas concretas. Estos escenarios comunicativos le facilitan al usuario la consulta de información específica, y a las direcciones, la organización de sus contenidos de interés para una fácil consulta por parte de sus grupos de valor.

Documentos técnicos: Los documentos técnicos constituyen el material de carácter académico, científico y pedagógico que produce la entidad en torno a sus proyectos en marcha, desarrollo de actividades misionales y reflexión sobre la administración pública, y las herramientas técnicas operativas que produce Función Pública en su quehacer de formular políticas públicas dentro del sector función pública y como ente transversal que asesora a las entidades públicas del país.

Estos son los tipos de documentos técnicos producidos por la entidad:

- Artículos académicos y artículos científicos
- Documentos de trabajo
 - Documentos de lineamientos técnicos
 - Documentos de lineamientos metodológicos
- Documentos de planeación
- Cartilla de socialización de información
- Abecé explicativo

Para la creación de los productos en los diferentes formatos mencionados anteriormente, la OAC cuenta con la GUÍA DE PRODUCCIÓN DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN, que precisa los criterios (formativos, metodológicos, de estilo y técnicos), procesos de elaboración y formatos en los que las direcciones pueden presentar la información susceptible de publicarse.

9. Reportes de implementación de la estrategia en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión

La planeación estratégica de la oficina Asesora de Comunicaciones para la vigencia 2024 está compuesta por 5 entregables, los cuales son:

1. Estrategia implementada de comunicaciones del sector
2. Estrategia desarrollada de comunicaciones para la difusión de los avances de las macro metas de Función Pública
3. Portal institucional y contenidos virtuales actualizados
4. Proceso editorial de las publicaciones técnicas
5. Revista de Bio-Administración Pública

En este sentido, la Estrategia de Comunicaciones es el documento base sobre el cual se desarrolla en entregable 2, cuyas actividades de reporte son bimensuales y se registran por porcentaje de cumplimiento.

Estas actividades son:

1. Divulgar campañas en redes sociales
2. Producir y difundir comunicados de prensa y materiales periódicos
3. Producir y difundir piezas gráficas
4. Producir y difundir contenidos audiovisuales

Justamente, para cumplir con estas actividades, están concebidos los productos propios de la Oficina Asesora de Comunicaciones y los servicios que ofrece a las demás direcciones, oficinas y grupos de la entidad.

Estrategia de Comunicaciones

Versión 04

Oficina Asesora de Comunicaciones

Febrero de 2024